



Bogotá, D.C., 24 de octubre de 2017

OCI

- 4 6 9 - - - -

Doctor

JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA ENCISO

Secretario General

Procuraduría General de la Nación

Ciudad

Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD - II TRIMESTRE DE 2017

Respetado Doctor:

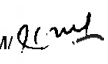
En cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Oficina de Control Interno para el año 2017, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el informe de la referencia correspondiente al Segundo Trimestre de 2017.

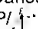
Este se realiza a partir del reporte de pagos en las cuentas de gastos de personal y Gastos Generales del presupuesto de la entidad, sobre los cuales existen normas específicas de austeridad.

Cordialmente,


BERTHA CLEMENCIA YEPES WILCHES

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Juan Carlos M/ 

Revisó: Sandra P/ 

Anexo: 11 folios



OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE AUSTERIDAD
II TRIMESTRE DE 2017**

**JEFE OFICINA CONTROL
INTERNO**

**BERTHA CLEMENCIA YEPES
WILCHES**

AUDITOR

JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO

LUGAR Y FECHA

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2017

FECHA DEL INFORME

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2017

Handwritten signature and initials



CONTENIDO

	Pág.
1 INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1 PROCESO ANALIZADO	3
1.2 ALCANCE	3
1.3 NORMATIVIDAD	3
2 OBJETIVO	4
3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	4
4 OBSERVACIONES	5
4.1 GASTOS DE PERSONAL	6
4.2 GASTOS GENERALES	6
4.2.1 ADQUISICIÓN DE BIENES	7
4.2.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	7
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10

e
↓
Remy



1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 PROCESO ANALIZADO

Análisis de austeridad a partir de los pagos realizados de los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales.

1.2 ALCANCE

El alcance de este informe incluye los pagos realizados para el II Trimestre de la vigencia 2017 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2016.

Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público.

1.3 NORMATIVIDAD

Las principales normas relacionadas con la austeridad y gasto racional del sector público, son:

- Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de **eficacia y economía**.

Para tal fin se han emitido, entre otras, las siguientes normas regulatorias, que son de cumplimiento general y obligatorio, así:

- Decreto 26 de 1998 «Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público»
- Decreto 1737 de 1998 «Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público»
- Decreto 1738 de 1998 «Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público»



- Decreto 2209 de 1998 «Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998».
- Decreto 2445 de 2000 «Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998»
- Decreto 2465 de 2000 «Por el cual se modifica el artículo 8o. del Decreto 1737 de 1998»
- Decreto 1094 de 2001 «Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998»
- Decreto 1598 de 2011 «Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998»
- Demás normas reglamentarias y complementarias como las Leyes 617 de 2000 y 819 de 2003.

2 OBJETIVO

Efectuar un análisis de los gastos a partir de los pagos realizados, con el fin de identificar aspectos relevantes en el marco de la «Austeridad y Eficiencia del Gasto Público» al interior de la Procuraduría General de la Nación.

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Solicitud de información a la División Financiera de la Procuraduría sobre los pagos de los gastos conforme a la estructura del presupuesto de la Entidad, según nivel de desagregación interna.
- Selección de los rubros asociados a las normas de austeridad y eficiencia del gasto público del segundo trimestre de 2017 y del mismo periodo del 2016 para su comparación.
- Análisis de variación y participación de las cifras por periodos mensuales y trimestrales, para el lapso de abril a junio de 2017.

4 OBSERVACIONES

En el segundo trimestre de 2017 se realizaron pagos por \$114.978 millones frente a \$113.538 del trimestre anterior¹. En los gastos de personal se evidencia un incremento relativamente bajo de 0.54% del primer trimestre respecto al segundo, mientras que los gastos generales el aumento es de 21,99%.

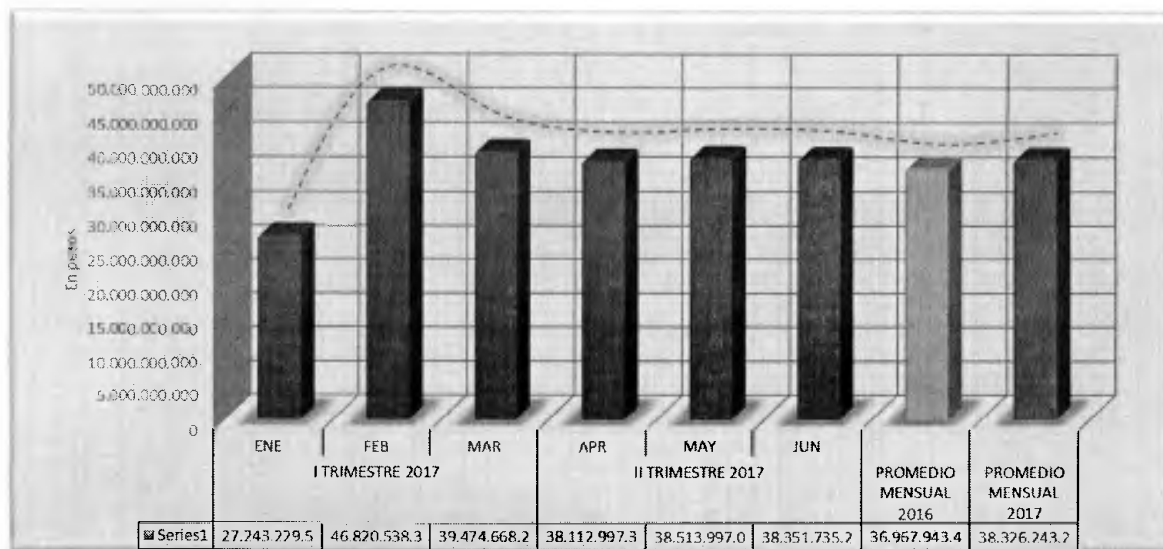
TABLA No. 1 PAGOS I Y II TRIMESTRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	PAGOS I TRIMESTRE	PAGOS II TRIMESTRE	VARIACION PORCENTUAL	PROMEDIO II TRIM 2016	PROMEDIO II TRIM 2017	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL	109.675.978.238	110.267.052.782	0,54%	35.493.343.928	36.755.684.261	3,56%
GASTOS GENERALES	3.862.457.899	4.711.676.823	21,99%	1.474.599.562	1.570.558.941	6,51%
TOTAL PAGOS	113.538.436.137	114.978.729.605	1,27%	36.967.943.490	38.326.243.202	3,67%

FUENTE: SIIF - CÁLCULOS: OCI

En la siguiente gráfica se aprecia la tendencia de pagos en los dos primeros trimestres del año, reflejando un comportamiento relativamente constante en los pagos de abril a junio que es el periodo de análisis del presente informe.

GRÁFICA No. 1 PAGOS MENSUALES 2017 I Y II TRIMESTRE Y PROMEDIOS 2016 - 2017



El promedio mensual de pagos del II trimestre del 2016 fue de \$36.967 millones y comparado con el mismo periodo del 2017 pasó a \$ 38.326 millones lo que corresponde a un incremento de 3,67%²

¹ Cf. Tabla N° 1

² Cf. Tabla N° 1, Gráfica N° 1

Handwritten signature and initials

4.1 GASTOS DE PERSONAL

Las variaciones más significativas se dieron en las «Contribuciones de nómina sector privado» del II trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo de 2016 tiene una disminución del 23,68%, esta reducción se debe a que no fue suficiente el PAC del mes de junio de 2017 para efectuar el pago completo como se aprecia en la Tabla N° 2 realizándose un pago solo por \$1.496 millones, teniendo en cuenta que el promedio mensual de estas contribuciones en el presente trimestre es de \$3.829 millones.

Así mismo para las «Contribuciones de nómina sector público» revela un incremento de 35,34% en el II trimestre de 2017 con respecto al del 2016, pasando de \$9.608 a \$13.003 millones.

Estas variaciones tan altas de las contribuciones corresponden a que en algunos meses no se realiza completo el pago de este rubro y, por lo tanto se efectúa en el mes siguiente, afectando así el valor promedio en el mes.

TABLA No. 2 PAGOS GASTOS DE PERSONAL II TRIMESTRE

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN	II TRIM 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	II TRIM 2016		
Servicios Personales	28.255.482.833	29.149.446.458	30.701.761.260	88.106.690.551	84.874.644.349	3.232.046.202	3,81%
Otros Serv Pers Indirectos	0	74.100	0	74.100	0	74.100	100,00%
Contrib Nómina Sec Privado	3.829.530.758	3.830.865.445	1.496.320.525	9.156.516.728	11.996.881.555	(2.840.364.827)	-23,68%
Contrib Nómina Sec Público	4.298.846.655	4.060.548.003	4.644.376.745	13.003.771.403	9.608.505.880	3.395.265.523	35,34%
TOTAL	36.383.860.246	37.040.734.006	36.842.458.530	110.267.052.782	106.480.031.784	3.787.020.998	3,56%

FUENTE: SHF - CÁLCULOS: OCI

4.2 GASTOS GENERALES

Para el II trimestre de 2017 como se aprecia en la tabla N° 3, se observó un incremento en los pagos totales pasando de \$4.423 a \$4.711 millones comparado con el mismo periodo del 2016 lo que corresponde a una variación porcentual positiva de 6,51%.

De acuerdo a la tabla N° 3, adquisición de servicios se demuestra un aumento de los pagos en el II trimestre de 2017 comparado con el del 2016, pasando de \$3.996 a \$4.262 millones con una variación absoluta de \$265,6 millones siendo este rubro el más distintivo y con una variación porcentual de incremento del 6,65%.

Handwritten signature and initials

TABLA No. 3 PAGOS GASTOS GENERALES II TRIMESTRE

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	II TRIM 2016		
ADQUISICIÓN DE BIENES	15.761.200	41.675.923	33.536.766	90.973.889	69.620.407	21.353.482	30,67%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.390.732.398	1.410.451.284	1.461.319.494	4.262.503.177	3.996.887.009	265.616.168	6,65%
IMPUESTOS Y MULTAS	322.643.460	21.135.799	14.420.498	358.199.757	357.291.271	908.486	0,25%
TOTAL	1.729.137.058	1.473.263.006	1.509.276.759	4.711.676.823	4.423.798.687	287.878.136	6,51%

FUENTE: SHF - CÁLCULOS: OCI

4.2.1 ADQUISICIÓN DE BIENES

Durante el trimestre abril/junio de 2017 como se ve en la tabla N° 4 se realizaron pagos en Combustibles y Lubricantes por valor de \$71,9 millones y \$19 millones en Papelería Útiles de Escritorio y Oficina para un total de \$90,9 millones cifra superior a la cancelada en el mismo lapso de la vigencia 2016 que fue de \$69,6 millones lo que representó un aumento en pagos de 30.67%

TABLA No. 4 ADQUISICIÓN DE BIENES

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

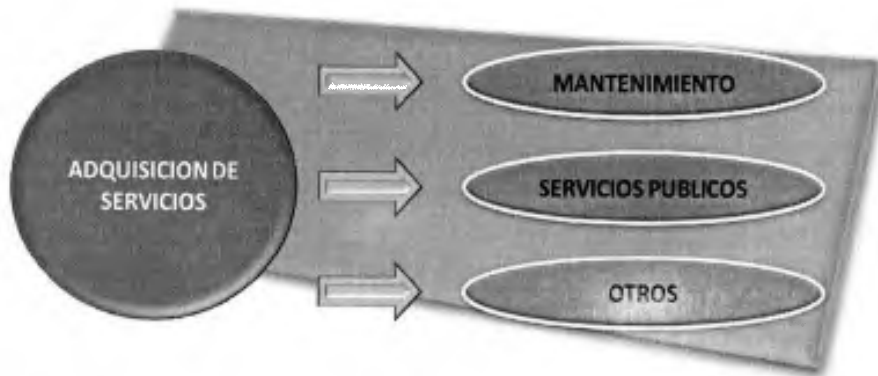
DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	II TRIM 2016		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.761.200	41.675.923	14.536.766	71.973.889	69.620.407	2.353.482	3,38%
PAPELERIA UTILES ESCRITORIO Y OFICINA	-	-	19.000.000	19.000.000	-	19.000.000	100%
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES	15.761.200	41.675.923	33.536.766	90.973.889	69.620.407	21.353.482	30,67%

FUENTE: SHF - CÁLCULOS: OCI

4.2.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Para el periodo objeto del análisis se dividió en 3 grupos como se detalla a continuación: mantenimiento, servicios públicos y otros donde se agrupan los arrendamientos de bienes inmuebles, viáticos al interior - exterior, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte.





4.2.2.1 MANTENIMEINTO

De acuerdo con la tabla de adquisición de servicios en el **Total Mantenimiento**³ se observa de manera general un descenso no representativo en su variación porcentual de -0,38% comparado con el mismo tiempo de la vigencia 2016, pasando de \$2.098 a \$ 2.090 millones.

En cuanto al mantenimiento realizado al **Parque Automotor** de la PGN a nivel nacional bajó en un 90% comparado frente al mismo periodo de la vigencia pasada, igualmente se dio la misma situación en equipos de cómputo y software en un -52,02%.

TABLA No. 5 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - Mantenimiento

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	II TRIM 2016		
INMUEBLES	140.915.316	260.131.231	201.644.245	602.690.791	578.589.408	24.101.383	4,17%
PARQUE AUTOMOTOR	6.095.101	2.115.154	-	8.210.255	82.139.804	(73.929.549)	-90,00%
EQUIPO DE OFICINA	-	-	-	-	55.000.960	(55.000.960)	-100,00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE	36.258.527	98.109.551	50.117.844	184.485.921	384.486.551	(200.000.630)	-52,02%
VIGILANCIA PRIVADA	431.559.207	431.559.207	431.559.207	1.294.677.621	997.906.943	296.770.678	29,74%
TOTAL MANTENIMIENTD	614.828.150	791.915.143	683.321.295	2.090.064.588	2.098.123.666	(8.059.079)	-0,38%

FUENTE: SHF - CÁLCULOS: OCI

Y el rubro de **Vigilancia Privada** mantiene pagos constantes hasta el 31 de diciembre de 2017 fecha en la cual termina el contrato N° 179 - 083 - 2016 según cláusula de plazo del contrato.

³ Cf. Tabla No. 5





4.2.2.2 SERVICIOS PUBLICOS

La **Telefonía Móvil Celular** reporta una disminución bastante significativa del 36.16% como se ve en la tabla N° 6, esto indica que hubo un ahorro de pagos por \$14,2 millones respecto al II trimestre de la vigencia anterior.

Energía Eléctrica presenta una variación porcentual de -2,02% que en absoluta corresponde a un ahorro en energía de \$10,3 millones a nivel nacional confrontado con el II trimestre de la pasada vigencia.

Gas natural mantiene un promedio mensual de pago de \$23 mil pesos, sin embargo en el mes de junio subió a \$144 mil con variación porcentual en incremento de 121,30% respecto al mismo periodo del 2016, esto es debido a un mantenimiento realizado en la regional de Sincelejo al medidor de gas.

TABLA No. 6 - Servicios Públicos

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	II TRIM 2016		
TELEFONÍA CELULAR	8.291.306	8.439.264	8.423.374	25.153.944	39.398.663	(14.244.719)	-36,16%
TELEFONO FIJO	56.135.826	55.171.289	55.709.711	167.016.826	151.850.124	15.166.702	9,99%
ENERGÍA ELÉCTRICA	195.025.180	194.763.786	113.281.271	503.070.237	513.418.883	(10.348.627)	-2,02%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	9.024.081	12.571.391	11.890.993	33.486.465	28.748.725	4.737.740	16,48%
GAS NATURAL	23.606	23.290	144.131	191.027	86.321	104.706	121,30%
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	268.499.998	270.969.021	189.449.480	728.918.498	733.502.696	(4.584.198)	-0,01

FUENTE: SHF - CALCULOS: OCI

En resumen los **Servicios Públicos** del trimestre objeto del presente análisis tuvo una reducción de \$4,5 millones comparado con el segundo trimestre de la vigencia pasada.

4.2.2.3 OTROS

Arrendamiento de bienes inmuebles⁴ tiene un incremento de 36,17%, con un pago superior en el 2017 de \$124,9 millones cotejado con el mismo periodo de la vigencia anterior, este aumento surge de los nuevos contratos de arrendamiento que tiene la PGN a nivel nacional que son necesarios de formalizar en las diferentes regionales.

⁴Cf. Tabla No. 7

Handwritten signature and initials in the bottom right corner.

En la tabla N° 7 los **Viáticos y Gastos de Viaje al interior** tiene una variación porcentual de 76,82%, pasando de \$ 333,3 a \$ 589,3 millones frente al mismo periodo de la pasada vigencia, este incremento se debe a la presencia de la nueva administración de la Procuraduría en las regionales de acuerdo a su función misional.

TABLA No. 7 – Otros

INFORME DE AUSTERIDAD PGN ABRIL - JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN	II TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	APR	MAY	JUN	II TRIM 2017	I TRIM 2016		
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	137.998.362	197.832.282	134.471.379	470.302.023	345.383.021	124.919.002	36,17%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE INTERIOR	106.715.816	92.634.488	389.984.503	589.334.807	333.301.953	256.032.854	76,82%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EXTERIOR	0	12.483.595	23.528.438	36.012.033	0	36.012.033	100,00%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	0	439.200	439.200	1.926.200	(1.487.000)	-77,20%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	206.344.279	43.944.156	40.125.200	290.413.635	423.301.929	(132.888.295)	-31,39%
SEGUROS	56.345.794	0	0	56.345.794	52.637.645	3.708.149	7,04%
TOTAL	507.404.251	346.694.521	588.648.720	1.442.847.481	1.156.550.748	286.296.743	24,75%

FUENTE: SIF - CÁLCULOS: OCI

Impresos y Publicaciones tiene una significativa baja en los gastos con una variación porcentual de -77,20%, lo que evidencia la atención que se le está dando al plan de austeridad por parte de la PGN reduciendo al máximo la realización de contratos de publicidad o propaganda personalizada como agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc., como también la adquisición de libros, revistas o similares.

En **Comunicaciones y Transporte** se evidencia una baja en los pagos pasando de \$423,3 a \$290,4 millones lo que concierne a una variación porcentual de -31,39% comparado con el mismo periodo de la vigencia pasada.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Gastos de Personal se estandariza una constante en los pagos del II trimestre de la presente vigencia con promedio mensual en desembolsos de \$ 36.755 millones del cual se tiene un incremento del 3,56% respecto del mismo periodo de la vigencia pasada.

Igualmente los pagos de Gastos Generales mantuvieron un incremento porcentual de 6,51% del II trimestre del presente año comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior.



En cuanto al rubro de «Papelería y Útiles de Oficina», (tabla N°4) el día 5 de abril de la presente vigencia se emitió certificado de disponibilidad presupuestal N° 45617 por valor de \$ 19 millones para atender la compra de insumos de la impresora que expide los carnet de identificación de los funcionarios de la entidad y hasta el 30 de junio fecha límite del presente informe no se tramitó certificado de disponibilidad presupuestal para la compra de papelería y útiles de oficina necesarios para proveer a nivel nacional.

Los rubros de impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte fueron los más representativos en cuanto a la disminución de pagos, entre otros, los de servicios públicos, atendiendo las normas de austeridad.


Con lo anterior, es factible mantener la tendencia de ahorro presentada en telefonía celular como energía eléctrica generando conciencia en la posibilidad de cumplir metas de austeridad y establecer lineamientos a seguir por los funcionarios de la PGN para este propósito.

Con el fin de encaminarse al ahorro de energía se recomienda implementar medidas como el mantenimiento óptimo de las redes eléctricas a nivel nacional; configurar las pantallas de los computadores en modo de ahorro de energía, así como las impresoras en ahorro de la impresión de documentos; igualmente el apagado de computadores (CPU y Monitor) y demás dispositivos que lo requieran, las luces de las oficinas en el momento de terminar la jornada laboral diaria.

Realizar campañas para la socialización y divulgación de las medidas de racionalización del gasto adoptadas por la P.G.N, las cuales están contenidas en los memorandos: N° 012 de 29 de marzo de 2016, N° 013 de 29 de abril de 2016 y memorandos N° 015 de 13 de junio de 2016.


JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO
Funcionario Control Interno


BERTHA CLEMENCIA YEPES WILCHES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Juan Carlos Mantilla/ 
Revisó: Sandra Pereira Jáuregui/